



**Reglamento para realizar entrenamientos
dentro de las facilidades utilizadas por
787 Elite Volleyball**

El coronavirus, COVID-19, ha sido declarado una pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud. COVID-19 es extremadamente contagioso y se cree que se propaga principalmente por el contacto de persona a persona, incluidas las personas sin síntomas de la enfermedad. Como resultado, los gobiernos federales, estatales y locales, las agencias de salud federales y estatales recomiendan el distanciamiento social y, en muchos lugares, han prohibido o limitado la congregación de grupos de personas.

La salud y el bienestar de nuestros atletas, entrenadores y familias siguen siendo nuestra principal prioridad. Para minimizar el riesgo de que COVID-19 ingrese a nuestro entorno y se propague entre nuestra comunidad, sólo permitiremos que un (1) entrenador, seis (6) atletas y tres (3) padres por sesión de entrenamientos por cancha asistan en los horarios designados para cada equipo. No se permitirá la entrada al edificio de todos los padres, hermanos, espectadores o personas adicionales. Los padres podrán participar de una sesión por semana para que todos los padres tengan la oportunidad de presenciar el desarrollo de los entrenamientos.

Los padres tendrán un área designada en la localidad de entrenamiento cumpliendo con el distanciamiento y deberán cumplir con todos los protocolos de higiene y seguridad dentro de la facilidad. Además, todos los participantes en actividades patrocinadas por **787 Elite Volleyball, Inc.** deben aceptar y cumplir con las siguientes reglas generales:

1. Atleta, padre o entrenador que este enfermo, no podrá asistir a practicar.
2. Los entrenadores, atletas y padres deberán pasar a tomarse la temperatura corporal a su llegada a la localidad y mantener el distanciamiento de seis (6) pies en todo momento.
3. Se requiere el uso de mascarillas para todos los atletas, entrenadores y padre autorizado a entrar a las facilidades de no traer consigo la mascarilla no podrá tener acceso al área de entrenamiento.
4. El atleta usará la mascarilla hasta llegar a la cancha designada luego se la quitará y guardará en su bulto. Al finalizar su práctica se la colocará nuevamente para salir de las facilidades.
5. Los entrenadores y padres no podrán quitarse la mascarilla en ningún momento.
6. Al llegar a la facilidad el entrenador, atleta y padre se dirige al área de lavado de manos el cual estará localizada en el área de entrada de la facilidad.
7. El entrenador y los atletas se dirigen a la cancha designada para su entrenamiento.
8. Los padres autorizados por equipo se dirigen al área designada para acompañantes.
9. La facilidad tendrá disponible alcohol al 80% en cada cancha el cual debe ser usado antes de comenzar y al finalizar la sesión de entrenamiento. Todos los entrenadores y atletas deben tener sanitizante de manos o alcohol para su uso antes, durante y al finalizar su sesión de entrenamiento para su uso personal.

Al momento de las evaluaciones cada atleta y entrenador deberá llenar cuestionario referente al COVID-19. Este cuestionario será entregado antes del comienzo de la evaluación o en el caso de atletas activos del club hará entrega el primer día de practica convocado.

Cada participante de un entrenamiento deberá presentar resultados de prueba rápida al comenzar su participación en los entrenamientos (No será necesario para las evaluaciones). La vacuna contra el COVID-19 sustituirá cualquier tipo de prueba después de que el atleta y entrenador le sea provista. **Usted tiene todo el derecho de tomar medidas adicionales si así lo entiende para sentirse más cómodo al asistir a un entrenamiento, pero deberá cumplir con todas las medidas implementadas por el club para poder participar en los entrenamientos y actividades realizadas por 787.**

Requerimientos, procedimiento y reglas para los participantes de un entrenamiento o actividad atlética dentro de las instalaciones de 787 Elite Volleyball

Equipo necesario para asistir a un entrenamiento

1. Bulto o Mochila
 - a. Dentro del bulto el atleta deberá tener:
 - i. Toallas húmedas (wipes) o toalla seca - se utilizarán al final un entrenamiento para hacer una limpieza parcial de manos, brazos y cara.
 - ii. Sanitizante de manos (Hand Sanitizer) - Debe ser utilizado después del uso de las toallas húmedas o toalla seca en el área de las manos para completar una limpieza parcial.
 - iii. Ropa seca - El atleta deberá tener una pieza de ropa seca la cual le servirá para hacer un cambio de la ropa utilizada en su sesión de entrenamiento.
 - iv. Bolsa plástica - La bolsa plástica servirá para depositar la ropa utilizada en el entrenamiento incluyendo las rodilleras y otros equipos que utilice.
 - v. Termo, botella o lonchera - El uso de estos equipos será necesario para la hidratación de los atletas. Las botellas no pueden ser compartidas y cada atleta deberá traer sus bebidas hidratantes.

Antes de comenzar un entrenamiento

1. Previo a una práctica los atletas y entrenadores deberán llenar y complementar el cuestionario para conocer sus actividades dentro de los últimos 14 días antes del entrenamiento y confirmar que no confrontaron síntomas (dolor de cabeza, fiebre, problemas respiratorios, etc.) y síntomas relacionados al COVID- 19.
2. El entrenador recibirá sus atletas convocados a una sesión de entrenamiento en la entrada del complejo en un área designada para su recepción.
3. El entrenador o encargado de un equipo tomara y registrara la temperatura corporal de cada participante. Cualquier muestra de síntomas o registro de temperatura superior a 38°C no se le permitirá la entrada al área de prácticas y será enviado su casa. En caso de que un atleta o entrenador tenga una temperatura corporal alta se le recomendará visitar a su médico y se registrara la temperatura como parte del procedimiento de participación.

Los atleta o entrenadores con temperatura corporal alta deberán presentar evidencia de su asistencia a su médico de cabecera y presentar un escrito medico autorizando su participación en un lugar de entrenamiento.

4. El entrenador o encargado de equipo se asegurará de que cada atleta se lave los brazos hasta el área de los codos sus manos con agua y jabón antes de entrar a la localidad de entrenamiento. El atleta secura sus manos con papel secante y depositara el papel en el zafacón designado.

El uso de alcohol o desinfectante de manos NO sustituirá el lavado de manos con agua y jabón.

5. El entrenador desinfectara sus balones y el equipo que utilizara durante una sección de práctica. Se recomienda que cada jugador tenga un equipo asignado por sesión de practica el cual no podrá ser utilizado por otro jugador hasta tanto pase por un proceso de limpieza y desinfección adecuado antes de su uso nuevamente.

Al comenzar un entrenamiento

1. Luego de pasar por los procedimientos de higiene y preparación antes de comenzar un entrenamiento los atletas deberán caminar al lugar designado para cada uno y dejar su mochila para esperar instrucciones de su entrenador. Hasta que no comience la practica todos los atletas tienen que mantenerse con sus mascarillas puestas cubriendo boca y nariz. Una vez el entrenador de las instrucciones del trabajo que se estará realizando los atletas podrán retirar las mascarillas y guardarlas en sus bultos. En sustitución de las mascarillas los atletas podrán utilizar escudos de cara (Face Shield) para su seguridad durante el entrenamiento.

Antes, durante y después de cada practica es terminantemente prohibido entre atletas, entrenadores y/o persona encargada chocar las manos, abrazarse o tener algún contacto físico.

2. El entrenador reunirá un grupo no mayor de seis (6) atletas o en su lugar el 50% del total de los atletas que pertenecen a un mismo equipo el cual su totalidad de jugadores no puede ser mayor a doce (12) jugadores.

3. El entrenador dividirá a los participantes de una sesión de prácticas en cantidades iguales dentro del espacio de la cancha de voleibol (30' X 60').

Ejemplos:

- a. **Equipo de 12 atletas** - Solo se podrá convocar seis (6) atletas para la primera sesión de entrenamiento y para una segunda sesión se convocarán los seis (6) atletas restantes.
 - b. **Equipo de 8 atletas** - Solo se podrá convocar cuatro (4) atletas para la primera sesión de entrenamiento y para una segunda sesión se convocarán los seis (6) atletas restantes.
 - c. ***El entrenador podrá convocar un máximo de ocho (8) jugadores siempre y cuando disponga y garantice un espacio en una circunferencia mínima de diez (10) pies entre atletas.***
4. Los atletas de la próxima sesión deberán esperar en sus autos hasta que el entrenador les informe por mensaje de texto o chat para reunirse en el área exterior de la facilidad con los atletas convocados.
 5. Se asignarán 15 minutos para que salga la primera practica se desinfecte todas las facilidades y pueda entrar la segunda sección.
 6. Se establecerá una puerta de entrada y una de salida. Ningún atleta, padre o entrenador podrá utilizar la puerta de entrada como salida durante las sesiones de entrenamientos.
 7. Los entrenadores desinfectaran los balones y su equipo de trabajo antes y al finalizar su práctica.

Al finalizar un entrenamiento

1. Al finalizar un entrenamiento los atletas deberán caminar al lugar designado para cada uno y recoger su mochila para esperar instrucciones de su entrenador. Los atletas procederán a prepararse para salir, los atletas se colocarán sus mascarillas y procederán a salir directamente a sus vehículos. No se permite que un atleta se quede esperando en el estacionamiento de la facilidad o en su lugar se queden en tertulias o reuniones de padres y atletas.
2. Recomendamos que al salir de un entrenamiento y luego de que el atleta cumpla con los procedimientos al salir de un entrenamiento debe de ir directo a su casa donde el atleta

inmediatamente entrará al cuarto de baño donde colocara su ropa de practica en un bolso plástico y procederá a la limpieza de todo su cuerpo utilizando agua y jabón.

Cumplir con los procedimientos ayudara en la disminución de contagios. Tenga siempre presente que existe un riesgo inherente de exposición al COVID-19 en cualquier lugar público donde haya un grupo de personas reunidas y que el COVID-19 es una enfermedad extremadamente contagiosa que puede provocar enfermedades graves o la muerte.

187 Elite Volleyball

Cuestionario sobre COVID-19 al participar de entrenamientos, clínicas o evaluaciones en 787 Elite Volleyball en la temporada 2020 - 21

Para garantizar la seguridad de nuestros entrenadores, atletas, acompañantes y personal, todos los entrenadores, atletas, acompañantes y personal que ingresen a una de nuestras facilidades tiene que completar el siguiente cuestionario antes de cada práctica.

Coloque una "X" en el cuadro correspondiente a continuación. Cada pregunta DEBE ser respondida.

Si No

- ¿Usted o alguien con quien haya estado en contacto cercano ha viajado al extranjero o ha estado en un crucero en los últimos 14 días?
- ¿Le han diagnosticado o está esperando pruebas relacionadas con un diagnóstico de sospecha de coronavirus (COVID-19)?
- ¿Ha estado en contacto con alguien con un caso confirmado o sospechoso de coronavirus (COVID-19) en los últimos 14 días?
- ¿Tiene fiebre (más de 100 grados F o más de 38 grados Celsius) o síntomas de enfermedades respiratorias como tos, dolor de garganta, dificultad para respirar o falta de aliento?
- ¿Ha viajado recientemente a un área con propagación local conocida de COVID-19?
- ¿Es usted un profesional de primeros auxilios, trabajador de la salud, empleado o asistente de un centro médico?
- ¿Reconoce que ha respondido todas las preguntas con sinceridad?

Es importante su sinceridad al contestar el cuestionario, de esto dependerá la disminución de la exposición al contagio.

¡Confiamos en ti!

Firma del paciente / padre / tutor legal

____/____/____
Fecha

Compromiso de cumplimiento y relevo de responsabilidad del club 787 Elite Volleyball en la temporada 2020 - 21

El Club 787 Elite Volleyball ha implementado numerosas medidas preventivas y protocolos de limpieza mejorados para reducir la probabilidad de propagar COVID-19 en el entorno de las facilidades y canchas; sin embargo, el Club no puede garantizar que usted o su (s) hijo (s) no se infecten con COVID-19. Al asistir a las prácticas de 787 EV, usted se compromete que tanto el atleta y el acompañante (padre o encargado) cumplirán con todas las reglas y protocolos que 787 EV asuma relacionados con la exposición al COVID-19.

Yo, _____ padre del atleta, _____ perteneciente a la categoría, _____ la cual estará a cargo del entrenador _____ Acepto seguir los Procedimientos y protocolos de seguridad establecidos por el club 787 Elite Volleyball dentro de las facilidades y canchas.

Yo, _____ reconozco que el club 787 Elite Volleyball ha discutido y explicado los protocolos y reglamentos a seguir antes, durante y después de un entrenamiento. Además, de entregar información sobre la naturaleza contagiosa de COVID-19.

Yo, _____ acepto voluntariamente los términos de participación descritos anteriormente y asumo el riesgo de que mi (s) hijo (s) y yo podamos estar expuestos o infectados por COVID-19 al asistir a un entrenamiento y que dicha exposición o infección puede provocar lesiones personales, enfermedades, discapacidad permanente y hasta la muerte.

Yo, _____ entiendo que el riesgo de quedar expuesto o infectado por COVID-19 en un entrenamiento puede ser el resultado de las acciones, omisiones o negligencia de mí y de otros, incluidos, entre otros, los directores, entrenadores, atletas y sus familias. Acepto voluntariamente asumir todos los riesgos anteriores y acepto la responsabilidad exclusiva de cualquier lesión a mi (s) hijo (s) o a mí mismo (incluidas, entre otras, lesiones personales, discapacidad y muerte), enfermedad, daño, pérdida, reclamo, responsabilidad o gasto, de cualquier tipo, que yo o mis hijos podamos experimentar o incurrir en relación con la asistencia de mis hijos a un entrenamiento dentro de las facilidades del club.

Yo, _____ por la presente libero de cualquier responsabilidad al Club 787 Elite Volleyball, American School Academy, la Federación Puertorriqueña de Voleibol, departamento de recreación y deportes (DRD), Departamento de educación, municipio de Corozal, al igual que los empleados, directivos, representantes y entrenadores de las agencias y corporaciones mencionadas anteriormente de cualquier reclamación, incluidas todas las responsabilidades, reclamaciones, acciones, daños, costos o gastos de cualquier tipo que surjan o estén relacionados con ellos en caso de contraer COVID-19.

Entiendo y acepto todo lo expuesto anteriormente, me responsabilizo basada en las acciones, en cumplir con toda las reglas y procedimientos. omisiones o negligencia del Club, sus empleados, agentes y representantes, ya sea que ocurra una infección COVID-19 antes, durante o después de la participación en cualquier actividad del Club.

Firma del padre

Firma del jugador (opcional)

Representante del Club